



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

D.S N° 227
GRV/gfp
01/09/2015

**DECRETO ALCALDICIO N° 1241
LITUECHE, 03 de Septiembre 2015**

CONSIDERANDO

- La necesidad de dar cumplimiento a programas suscritos con el Servicio de Salud O'Higgins.
- Que hay que dar cumplimiento a las metas sanitarias del programa para los pacientes crónicos del año 2015.
- Que existe la necesidad de realizar evaluación de pie diabético a los pacientes de las postas de Quelentaro, Pulin y EMR Paso del Soldado.
- Que, dicha licitación se realizó a través del Sistema de Compras y Contratación Pública, Mercado Publico.
- Que se ha realizado Acta de Apertura profesional para la evaluación de pie diabético.
- Que dicho proceso ha quedado registrado con el ID 580075-25-L115

VISTOS

Las normas consagradas en la Ley N°. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, como consta en Acta de Proclamación del 03 de Diciembre de 2012. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO

1.- **Adjudíquese**, la licitación 580075-25-L115 para la contratación de profesional para realizar la evaluación de pie diabético para pacientes de las postas rurales.
Proveedor Adjudicado:

RUT N°	RAZON SOCIAL
10.373.722-2	MARIA ELENA DELGADO GUZMAN

- 2.- **Gírese** orden de compra al proveedor antes individualizado en el punto primero, por el monto \$ 6.200(Seis mil doscientos pesos), impuesto incluido por paciente.
- 3.- **Impútese** el gasto al presupuesto municipal del presupuesto salud 2015,
- 4.- **Publíquese** el presente decreto en el sistema mercado público.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/GRV/RAV/gfp
Distribución:
Archivo Oficina
Oficina de partes
Licitación